

LA EDUCACIÓN NO FORMAL SUSTENTADA EN LOS PRINCIPIOS DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL Y SU APLICACIÓN EN EL CONTEXTO ANGOLANO

LA EDUCACIÓN NO FORMAL EN EL CONTEXTO ANGOLANO

AUTORES: Jorge Gomes¹Carlos Antonio Córdova Martínez²Eduardo Fernández Flores³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: ccordova@uho.edu.cu

Fecha de recepción: 28-06-2021

Fecha de aceptación: 07-07-2021

RESUMEN

Desde finales de los años sesenta del siglo XX, se empezó a hablar de que los sistemas tradicionales de educación no daban solución a todos los grandes problemas económicos y sociales que se presentaban en muchos países. Existía la impresión de que los referidos sistemas no lograban adaptarse a los rápidos cambios socioeconómicos que se estaban produciendo. Como solución al problema aparece en la palestra pedagógica la educación no formal. Cuando está educación se dirige a contribuir a enfrentar los disímiles problemas presentes en la comunidad, que van desde las situaciones sanitarias a las múltiples implicaciones de la ciencia y la técnica en la vida cotidiana, es necesario combinar, en el proceso formativo, la educación no formal con la Pedagogía Social. La valoración este proceso educativo es el objetivo del presente artículo.

PALABRAS CLAVES

Comunidad; formación; educación no formal; pedagogía social.

NON-FORMAL EDUCATION BASED ON THE PRINCIPLES OF SOCIAL PEDAGOGY

ABSTRACT

Late in the decade of the sixties of the twentieth century, it was of general concern that the traditional education systems did not provide a solution to the major economic and social problems that many countries were facing. There

¹ Licenciado en Educación, doctorando en Ciencias de la Educación, Teniente coronel de la Policía Angolana.

² Licenciado en Historia, Doctor en Ciencias Filosóficas, Profesor Titular y Profesor Emérito de la Universidad de Holguín. Cuba.

³ Licenciado en Ciencias Pedagógicas, Profesor Titular de la Universidad de Holguín. Cuba

was a common idea that those traditional systems could not adapt to the rapid socio-economic changes that were taking place. As a solution to the problem, non-formal education appears in the field of pedagogy. When education is aimed at contributing to face the dissimilar problems present in the community, ranging from health situations to the multiple implications of science and technology in everyday life, it is necessary to combine, in the educational process, non-formal education with Social Pedagogy. The evaluation of this educational process is the objective of this article.

KEYWORDS

Community, formation, non-formal education, social pedagogy

INTRODUCCIÓN

El término educación no formal tiene su origen en la Conferencia Internacional sobre la Crisis Mundial de la Educación, celebrada en Williamsburg, Virginia, Estados Unidos de América, en 1967.

Se entiende por educación no formal el aprendizaje ofrecido fuera de los centros de educación institucionalizada y que, regularmente, no concluye con una certificación o título. A pesar de lo anterior, es una educación estructurada con objetivos didácticos, planes de estudio, espacios educativos y un período lectivo definido. Por tanto, se considera educación no formal a la actividad educativa organizada y sistemática realizada fuera de la estructura del sistema formal, para impartir ciertos tipos de aprendizaje a específicos subgrupos de la población. La educación de estas personas, con determinados conocimientos, experiencias y puntos de vista, no siempre científicos de la realidad, necesitan de un trato y una metodología especial y esto lo aporta la Pedagogía Social, cuyo principal representante es Paulo Freire.

Metodología

La metodología utilizada es fundamentalmente cualitativa, pues los cambios en los comportamientos de las personas y el desarrollo cognitivo no se pueden medir por métodos cuantitativos. El artículo expone la necesaria interrelación entre educación no formal y pedagogía social y contexto identitario. El primer autor está aplicando estos principios como parte de la instrumentación parcial en la práctica de su tesis de doctorado denominada *La formación en informática de los policías profesionales de telecomunicaciones en Angola*, cuya evaluación se realiza a través de técnicas de consenso como: grupo nominal, grupos focales, fórum grupales y criterios de la comunidad.

DESARROLLO

La educación no formal se realiza en contextos en los que existe una necesidad educativa y una planificación de las experiencias de enseñanza-aprendizaje, pero que ocurren fuera del ámbito de la escolaridad institucionalizada.

Entre las características de la educación no formal se encuentran:

- _ Su enfoque está centrado en el discente.
- _ No se limita a lugares o tiempos de programación específicos, como en la educación formal.
- _ Presenta gran flexibilidad en sus programas y métodos.
- _ Existe una mayor relación con el sector productivo y la sociedad.
- _ Es implantada por diversos educadores (profesionales o no profesionales).
- _ No es oficial, no es esencial para alcanzar un grado y no es escalonada.
- _ Su prioridad es brindar los conocimientos, valores, destrezas, habilidades, dirigidas a satisfacer necesidades sociales.
- _ Su evaluación cualitativa está dirigida a habilidades y capacidades, sin olvidar valores y actitudes.
- _ Es sistémica, busca la coherencia en todo el proceso pedagógico en sus etapas: investigación, planificación, ejecución y evaluación.
- _ No limita el aprendizaje a una edad determinada, como lo hace el sistema formal de educación, lo que permite que en el mismo curso participen personas de diferentes grupos etarios.

En general, se caracteriza por su amplitud y heterogeneidad y las funciones que abarca van, desde numerosos aspectos de la educación permanente (alfabetización de adultos, programas de expansión cultural, etcétera), hasta tareas de complementación de la escuela; desde las propias de la pedagogía del ocio, a las que están relacionadas con la formación profesional. Asimismo, atiende a aspectos de la formación política, cívica, social, ambiental, ecológica, física y sanitaria.

La educación no formal conlleva al intercambio de saberes entre los discentes y los conductores del programa, proceso que debe sustentarse en una concepción pedagógica que respete las tradiciones culturales y el conocimiento de las personas, a través de un intercambio donde lo tradicional y la experiencia cotidiana se convierta en conocimiento científico desde una óptica de respeto mutuo.

La educación no formal preconizada está relacionada con la Pedagogía Social. Sobre este tema se analizaron los textos de Caride (2003, 2005 y 2009), Esteve (2010), Moyano (2012), Natorp (1913), Novoa (2005), Núñez (1999), entre otros.

Estos autores conciben la Pedagogía Social como la acción pedagógica realizada, fundamentalmente, con los marginados, los discriminados y en general los distanciados de los sistemas regulares de educación. La misma puede tomar la forma de programas de alfabetización o estar dirigidos a sectores que necesitan apropiarse de nuevas técnicas y procedimientos; a la vez

estos pueden ser utilizados en campaña contra la discriminación, bien sea de raza, género, religión, etcétera.

En correspondencia con los planteamientos anteriores Caride (2003) plantea que la Pedagogía Social tiene:

[...] un decidido afán reivindicativo: cohesionar a personas y sociedades en torno a iniciativas y valores que promuevan una mejora significativa del bienestar colectivo y, por extensión, de todas aquellas circunstancias que posibiliten su participación en la construcción de una ciudadanía más inclusiva, plural y crítica. (p. 48)

Una educación no formal dirigida a resolver problemas sociales se relaciona plenamente con la Pedagogía Social, en particular cuando está dirigida a personas con diferencias etarias y culturales, con tradiciones propias. Los autores asumen, por su valor pedagógico y humano, la variante que ofrece la Educación Popular comunitaria, preconizada por Paulo Freire y sus seguidores.

A continuación, se valoran diferentes definiciones sobre Educación Popular Comunitaria: presentadas por estudiosos del tema:

González L, Y. Quiñónez y M. Benítez (2001), consideran la Educación Popular como:

[...] una crítica al sistema de educación formal, que manifiesta una intencionalidad emancipadora dirigida a construir sujetos sobre la base de la concienciación, sustentada en la práctica como vía de educación y de transformación del sujeto popular; que va utilizando y construyendo, y utilizando una metodología coherente con los contenidos y aspiraciones apuntados [...] (p. 56).

Pérez (2004) califica a la Educación Popular como una posición ante la realidad social, cuyo pensamiento y práctica pedagógica constituyen una herramienta fundamental de transformación cultural y social.

Ambas consideraciones coinciden en considerar la Educación Popular como un instrumento para superar la realidad existente en pro de una sociedad más equitativa e incluyente; además, reconocen a la Educación Popular como una metodología de trabajo comunitario, sustentada en los conocimientos y necesidades de la comunidad, en particular, de las clases populares, acorde al contexto social de que se trate.

Según Vázquez (2014), la Educación Popular tiene como finalidad, contribuir a la redistribución del saber y del poder, democratizando la sociedad y eliminando las desigualdades e injusticias sociales. Tiene como objetivo dar poder a las comunidades, es decir empoderarlas, al hacer posible que caminen juntos el conocimiento y la acción.

En el plano plenamente pedagógico, Viegas (2000) considera el diálogo como método fundamental de esta educación. Este debe desarrollarse sobre la base de la reflexión problematizadora de la práctica, dirigirse al desarrollo del sujeto

y a la producción de una praxis, que debe ser entendida como la articulación de la teoría con la práctica, o viceversa.

En concordancia con el autor anterior, Núñez (2006) considera que la premisa fundamental de la Educación Popular es la participación. Se trata de que, en el grupo, cada uno de los participantes elabore su propio análisis, promueva sus conocimientos, cuestione su propio accionar y teorice sobre este aspecto. Este autor continúa exponiendo que, este proceso solo es posible con una pedagogía basada en el desarrollo activo de la participación personal, enriquecida al convertirse en grupal y tener aceptación colectiva, cuyos métodos y técnicas guarde coherencia con los planteamientos de la comunidad.

Se coincide con estos autores, en que el diálogo y la problematización, sustentados en la plena participación de la comunidad, son imprescindibles para el éxito de la movilización y capacitación de las masas populares.

Sobre este aspecto Freire y Nogueira (1989), citado por Aguilera (2011), definen la Educación Popular como el espacio integral de movilización y capacitación de las clases populares, espacio en el cual la educación y el cambio social hacen el camino juntos.

Núñez (2006) coincide con los anteriores al considerar la Educación Popular como una corriente de pensamiento y acción dentro del campo de las Ciencias Sociales con carácter pedagógico y popular, a la vez que se presenta como una propuesta teórico- práctica de visión integral, comprometida social y políticamente.

En la misma línea de pensamiento, Bellido (2007) aprecia en la Educación Popular una concepción integral, cuyo principal objetivo está dirigido a desarrollar procesos de crecimiento, expresados a través de conocimientos, habilidades, valores y efectos de liberación, reflejados en lo ideológico, político, económico y sociocultural. Estos se generan en la práctica o contextos de vida y trabajo de las personas, grupos y comunidades como consecuencia de su propio protagonismo de participación y decisión. Así, no solo es reflexión, sino también, práctica para el desarrollo del sujeto participante, del sujeto creador, tanto en lo individual como en lo colectivo.

La valoración de los principales postulados de estos autores permitió determinar que los mismos conciben la Educación Popular como un proceso de educación y movilización dirigido al crecimiento individual y social.

Cercano a los puntos de vista de los pensadores anteriores, González (2001), valora la Educación Popular como “[...] una concepción integradora de múltiples dimensiones que tiene como propósito estimular la transformación de los sujetos y sus prácticas a partir de un proceso participativo de autorreflexión comprometido sobre la base de su realidad histórica concreta [...]” (p. 17)

Los autores consideran muy enriquecedoras los enunciados anteriores, cuyas valoraciones contribuyeron al aporte de una nueva definición, más acorde al

objeto de la presente investigación, al concebir la Educación Popular como: Un proceso pedagógico permanente que, parte de las necesidades y aspiraciones más apremiantes de la comunidad y se plantea como objetivo central el crecimiento (en conocimientos, habilidades, valores y afectos), en el que intervienen diferentes actores sociales, donde cada uno de los participantes en el proceso educativo aporte sus conocimientos y cuestione las actuaciones negativas, con respeto a la dignidad y opiniones de los demás, en un proceso de construcción colectiva del conocimiento, que se fundamenta en el saber popular, sustentado en el diálogo, bajo la dirección de los educadores y agentes comunitarios; en este proceso se transforma el conocimiento empírico en conocimiento científico.

Aunque la Educación de Adulto puede sustentarse en principios teóricos de La Educación Popular; se considera oportuno destacar las diferencias entre Educación Popular y Educación de Adultos.

En primer lugar, la mayoría de los programas concebidos para la Educación de Adultos no se basan en los principios de la Educación Popular; en segundo lugar, la educación de adulto está dirigida a que los discentes logren apropiarse de los principios básicos de la Educación escolarizada; mientras la Educación Popular no se propone solo educar, sino fundamentalmente empoderar a las comunidades para que estas estén en mejores condiciones de superar ideas y creencias obsoletas. De esta manera, la educación no es solo un fin, sino un medio dirigido a la formación de sujetos capaces de transformar el medio social en que viven.

Lo anterior permite afirmar que la Educación Popular no se reduce a la aplicación de técnicas y métodos participativos en el trabajo pedagógico, por lo que supera a la Educación de Adultos, la Educación a Distancia o los diferentes tipos de educación informal. Además, la misma no se puede reducir a la educación de los pobres y marginados; es necesario concebirla como una concepción pedagógica renovadora, que puede aplicarse con independencia de los compromisos éticos y políticos de cada contexto social.

La presente investigación no aplica de forma integral la Educación Popular de Paulo Freire y sus seguidores, pues los contextos son diferentes. En este caso, se toman algunas de sus categorías esenciales en la labor pedagógica, en un medio de respeto, reflexión e intercambio de conocimientos, para propiciar la formación en informática de la policía en telecomunicaciones de la provincia de Huila en la República de Angola. En esta investigación sirven de referentes los análisis realizados sobre los principios o categorías de la Educación Popular de Paulo Freire, analizados por Córdova y Vázquez (2018) y que a continuación se describen.

Cansancio existencial: resultado de la monótona vida cotidiana en medio de una realidad social compleja, que dificulta realizar un análisis crítico de la problemática individual y social y buscar soluciones. La primera tarea del educador debe estar dirigida a lograr que los educandos superen esta situación de inmovilidad en el pensar y el accionar.

Este principio tiene un significado especial, al basarse en el respeto a la diversidad de niveles culturales, etarios, étnicos, raciales y de credo, entre las personas que habitan o pertenecen a una comunidad. En este contexto se desarrolla una educación dialógica, como una de las vías dirigidas a superar tabúes y escepticismos, causas fundamentales del cansancio existencial. Esta debe realizarse en un contexto de mutua aceptación entre el educador y los educandos, en una estrecha relación entre el contenido y el diálogo, donde el contenido no es una simple transmisión de conocimientos, sino la conformación estructurada, organizada y sistematizada de los elementos obtenidos – desestructurados y desorganizados de la sabiduría popular– sustentados en la crítica científica y enriquecidos a partir de los avances de la ciencia. Los mismos están dirigidos a transformar una realidad que conspira contra la formación de la policía en telecomunicaciones e Informática, según las exigencias de su desempeño.

Problematización: Entendida como la valoración de los problemas y conductas que conspiran contra el adecuado desempeño del especialista en telecomunicaciones e Informática y que estos en su accionar cotidiano no lo aprecian o comprenden en su gravedad, al tener solo como objetivo cumplir mecánicamente las acciones cotidianas. La problematización, como hecho pedagógico, es un acto permanente de descubrimiento de la realidad, no es una simple transferencia de contenidos, sino el hurgar en la relación del especialista con un contexto en transformación y desarrollo, lo cual no es posible al margen del diálogo, en cuyo proceso los educandos se convierten en investigadores críticos de sus realidades.

Nuevo camino epistemológico: Desplaza la concepción bancaria y conductista de la educación. La nueva relación entre educador y educando, que revaloriza el conocimiento popular y la experiencia del policía, donde este es visto como un ser humano creador, capaz de generar importantes ideas, de transformación y auto transformación en un proceso de democratización del conocimiento, se toma como punto de partida para la elaboración de nuevos conocimientos, donde enseñando se aprende.

Basamento ético: Paulo Freire comprendía la Educación Popular como un proceso integral de conocimientos, de ética, de formación política, de belleza, de capacitación científica y técnica, de lucha y transformación práctica, capaz de captar la importancia del componente simbólico-cultural y afectivo, esencial en lo humano y que desempeña un papel activo, dinámico y transformador.

Desde el punto de vista de la Educación Popular Comunitaria, este postulado tiene un significado especial para el medio social. Se trata del respeto mutuo entre las personas que conviven o forman parte de una comunidad en toda la diversidad de sus niveles culturales, etarios, étnicas, raciales y de credo.

Concienciación: Originada por el proceso realizado a través de los principios anteriores. Esta categoría esencial, es concebida por Paulo Freire como el resultado del proceso pedagógico que origina cambios internos en los sujetos,

que se reflejan en transformaciones sociales. En el caso objeto de estudio, el policía en telecomunicaciones e Informática puede partir de una conciencia transitiva ingenua, que superpone los intereses personales e inmediatos, hacia una conciencia transitiva crítica, que le permite un análisis integrador del contexto en el cual desarrolla su labor, como base del empoderamiento.

Empoderamiento (dar poder): Categoría principal de la pedagogía freiriana. En la investigación se concibe como el resultado de la formación del especialista en telecomunicaciones e Informática que conduce al cambio en el modo de pensar y actuar, a partir del desarrollo de conocimientos y actitudes de responsabilidad personal, de autonomía, de valores, como sustento de un cambio en su accionar cotidiano que le permite resolver con creatividad los distintos problemas que le plantea su desempeño. El empoderamiento significa, a su vez, protagonismo social, libertad de acción, esperanza en el futuro (Freire, 2006).

La aplicación de la educación no formal sustentada en los principios de la Pedagogía Social a los policías de telecomunicaciones de la provincia de Huila conduce a reflexiones, que obligan a introducir la categoría identidad.

Angola es una nación en formación, sus límites fueron delineados como parte del reparto colonial de África y en su territorio habitan pueblos diferentes y al mismo tiempo algunas tribus se encuentran situadas a ambos lados de las fronteras con los países vecinos. Esta situación origina que existan diversas lenguas, aunque la mayoría pertenecen al extenso grupo bantú, la comunicación entre sus hablantes se hace muy difícil; a la vez en el sur se hablan lenguas muy primitivas del grupo khoisan. A lo anterior se agrega la existencia en amplias zonas rurales de autoridades tradicionales, representadas por reyezuelos u obas.

No obstante lo anterior, en los últimos tiempos, como consecuencia de los conflictos bélicos y posteriormente el desarrollo del país, han crecido mucho las ciudades y en ellas el portugués, utilizado como lengua franca o de comunicación entre los distintos pueblos, se está conviniendo en lengua materna de las nuevas generaciones, lo que contribuye al proceso de unificación nacional.

La identidad es una categoría que surgió en la Filosofía de la Antigua Grecia, pero que no pasó a la Antropología Cultural hasta mediado del siglo XX, como producto de los procesos de liberación de los pueblos coloniales y dependientes.

En Cuba, la identidad cultural ha sido tratada por numerosos investigadores, entre los científicos cubanos que han estudiado el tema se destacan los miembros del Centro de Estudio “Juan Marinello” y, en el ámbito regional, el Centro de Estudio sobre Cultura e Identidad de la Universidad de Holguín. Entre los autores consultados en este trabajo se encuentran Ubieta (1993), García y Baeza (1996) y Córdova (2021), que aportan importantes consideraciones sobre la categoría identidad cultural. Presentan gran significado para la investigación, por valorar el tema desde lo pedagógico, las

tesis de Vázquez (2014).

La identidad cultural es una categoría dialéctica que se puede manifestar a nivel local, regional o nacional. Ella presenta características esenciales como:

- Es diferenciación hacia fuera y asunción hacia adentro; se conoce de su existencia cuando un grupo humano se autodefine, pero a la vez es reconocido por los demás.
- Se origina en el devenir histórico y atraviesa distintas etapas; continuamente se está reproduciendo, situación que le permite desarrollarse y enriquecerse o debilitarse e incluso desaparecer.
- Sus elementos primarios se forman paulatina y espontáneamente en la población; pero son sistematizados por la intelectualidad a través de obras científicas y culturales, proceso que origina la aparición de la nueva nacionalidad.
- No significa la completa homogeneidad entre sus miembros, ella no niega la diversidad, la heterogeneidad en su seno; aunque debe predominar lo común como regularidad
- Cada comunidad, con identidad cultural propia, expresa un sistema de valores culturales irrepetibles, cuyo debilitamiento o pérdida pone en peligro el futuro de la propia identidad.
- Al sustentarse en la subjetividad humana, la identidad constituye un factor de objetivación práctico social de los valores. El individuo, no solo se reconoce como miembro de un grupo; sino que se siente orgulloso de sus tradiciones, heredero y continuador de la epopeya histórica que ha originado su nación

En el contexto de esta investigación, por su naturaleza integradora y carácter pedagógico, asumimos la definición de identidad aportada por Córdova (2021) que expresa:

Complejo sistema de valores de carácter psíquico social, que se expresa desde de las más sencillas manifestaciones de la vida cotidiana como prácticas culinarias, ajuares domésticos, vestuarios, etc.; se refleja en las costumbres, tradiciones, leyendas y folklore en general, se afirma en las variantes lingüísticas, idiosincrasia, relaciones familiares y sociales, etc.; se define a través de las producciones artísticas, literarias, históricas, políticas y científicas; que les permiten alcanzar niveles superiores con la formación de la nacionalidad y llegar a su plenitud con la consolidación de una nación soberana. La identidad puede desarrollarse pero también debilitarse e incluso desaparecer (p. 21).

Como se puede apreciar la identidad es una importante transversal del proceso formativo a desarrollar; la misma se encuentra estrechamente relacionado con la categoría comunidad. Este último concepto ha sido definido desde distintas

concepciones ideológicas por múltiples especialistas, ellas pueden sintetizarse en dos grandes grupos:

Las comunidades territoriales: aquellas en que los grupos sociales que las constituyen comparten el mismo territorio y donde existe también un sentido de pertenencia.

Las comunidades de intereses: son las constituidas por individuos que se asocian en la acción con objetivos e intereses comunes que, por tanto, pueden compartir o no un territorio, pero se definen por su acción cooperada para el logro de intereses comunes. Pueden ser un movimiento social o un movimiento popular.

En esta investigación, al grupo que integra la policía en telecomunicaciones de la provincia de Huila, se considera una comunidad de intereses que actúa dentro de una comunidad territorial, a la vez que puede tener como radio de acción comunidades territoriales más pequeñas, conformadas por cada uno de los 14 municipios que forman la provincia; sin olvidar los grupos tribales, que se expresan en diferentes dialectos, en cuyo medio el portugués actúa como lengua franca.

Las comunidades territoriales se forman en el proceso histórico, donde se genera una identidad común, que crea sentido de pertenencia y colaboración al estar su población sometida a las mismas condiciones ambientales, económicas y sociales.

Las comunidades de intereses son propias de los grupos de personas que practican una actividad o profesión y, por lo tanto, tienen tradiciones, vocaciones, incentivos, preocupaciones y objetivos afines. Por ejemplo, los trabajadores de la salud y la educación y, en el caso que nos ocupa, la policía.

Los investigadores consideran que las definiciones que centran su atención fundamental en lo geográfico y lo económico, no penetran en la esencia del concepto, que se encuentra en los componentes simbólico-cultural y afectivo y que son la base para lograr un desempeño activo, dinámico y transformador.

El reconocimiento de la comunidad como la expresión de los componentes territoriales, históricos, psicológicos, culturales y super-estructurales que definen a un grupo humano, no niega la existencia del contexto sociocultural en el que se mueve cada individuo.

Entre los contextos con los que interrelacionan las personas entre sí, se encuentra la familia, el barrio y el medio laboral, actuando, también, como contexto el rol social del sujeto, las relaciones que establece en su medio de actuación. Este rol va a estar dado por el oficio o la actividad del individuo en la comunidad. Lo anterior conduce a crear contextos especiales, sustentados en intereses y motivaciones comunes, como ocurre entre los maestros, constructores, trabajadores de la salud, funcionarios públicos, entre otros.

Aguilera (2011), considera que es necesario reconocer que el concepto contexto adquiere la condición de categoría dialéctica, donde estos presentan distintos

grados de extensión y en su máxima generalización concuerdan con los de comunidad, considerada la suma dialéctica de los diversos contextos que la conforman.

Comunidad y contexto esta signado por la identidad, categoría esencial a tener presente en el proceso formativo propuesto para los policías en telecomunicaciones de la Provincia de Huila. Se reitera, que en Angola, aunque se desarrolla un proceso de formación nacional, sustentada en la epopeya histórica que significó la independencia del país y su lucha contra invasiones foráneas y lacayos internos; así como la utilización del portugués como idioma oficial, mantienen vigencia las divisiones tribales y expresiones dialectales.

A partir de las valoraciones realizadas, se define como base metodológica de la labor formativa preconizada:

El proceso de educación no formal, sustentado en principios de la Pedagogía Popular de Paulo Freire, conforme a la identidad cultural y necesidades profesionales de los policías en comunicaciones de la Provincia de Huila en la República de Angola; proceso dirigido a la formación permanente en Informática, acorde al desarrollo de esta tecnología y el progreso de implementación en ese país y especialmente en relación con el desempeño profesional de los referidos policías.

CONCLUSIONES

En el mundo contemporáneo se produce un desarrollo acelerado de la ciencia y la técnica con incidencia en todos los países, estratos sociales y niveles culturales.

La enseñanza escolarizada, por si sola, es incapaz de enfrentar los nuevos retos que se le presentan a la educación, por lo que necesita ser complementada con la educación no formal, que presenta la capacidad de poder ajustarse a las necesidades cognoscitivas desde grupos sociales a colectivos de profesionales.

Cuando la labor se realiza en la comunidad, en un proceso educativo que incluye personas con diferencias culturales y niveles etarios, se hace perentorio apoyarse en la pedagogía social, en particular en los postulados de la educación comunitaria, cuyo principal representante es el desaparecido pedagogo brasileño Paulo Freire, que permite convertir el conocimiento tradicional en científico, actualizar a los discentes en el desarrollo de la ciencia y la tecnología y empoderar a las personas en pro de un mejor desempeño profesional y calidad de vida.

El trabajo en la comunidad, la relación con el modo de vida y las tradiciones de la población convierten en perentorio el trabajo desde la identidad, esto es particularmente necesario en Angola, país integrado por diversos pueblos. Esta situación obliga a que el proceso de educación no formal, basado en la pedagogía popular tenga como transversal la identidad cultural.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguilera, P. (2011). *Estrategia pedagógica, sustentada en un modelo, dirigida a favorecer un estilo de vida sano en los adultos de la tercera edad, como vía de enfrentamiento a la diabetes mellitus*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín.

Bellido Aguilera, V. R. (2007). "El árbol que silba y canta". *Comprensión filosófica de la participación en el trabajo cultural comunitario*. Tesis doctoral en Ciencias Filosóficas. Universidad de Holguín. Cuba.

Caride, J. A. (2003). Las identidades de la educación social. *Cuadernos de Pedagogía*, No. 321, pp. 47-51.

_____ (2005). *Las fronteras de la pedagogía social*, Barcelona, Gedisa.

_____ (2009). Elogio de la pedagogía social: acerca de los nuevos y viejos desafíos de la educación social. *Revista de Educación Pública*, Vol. 18(38), pp. 449-468, en: <http://ie.ufmt.br/revista/sistema/revistas/arquivos/1272913243.pdf> (consultado: 26 de enero de 2014).

Córdova C. (2021). La relación identidad patrimonio en el proceso histórico de la nación Cubana. Artículo aún no publicado, Universidad de Holguín.

Córdova C. y Vázquez, D. (2018). Los principios pedagógicos de Paulo Freire aplicado a la educación ambiental de la población rural. Artículo aún no publicado, Universidad de Holguín.

Esteve, J. M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Barcelona: Octaedro.

Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Autonomía, saberes necesarios para la práctica educativa*. Buenos Aires: Editorial Siglo XX.

García Alonso, M. y Cristina Baeza, M. (1996). *Modelo teórico para la identidad cultural*. Centro de investigación y desarrollo de la cultura cubana "Juan Marinello". La Habana, 1996.

González Barreiro, L., Quiñónez, Y. y Benites M. (2001). *Educación y comunicación popular*. Universidad de La Habana.

González, N. (2001). ¿Sabes qué es la Educación Popular?. *Revista cubana Pistas Metodológicas*. pp. 17-18. La Habana.

Moyano, S. (2012), *Acción educativa y funciones de los educadores sociales*. Barcelona: Editorial UOC.

Natorp, P. (2013). *Pedagogía social: teoría de la educación de la voluntad sobre la base de la comunidad*. Madrid: Ediciones de La Lectura.

Novoa, A. (2005). Razón y responsabilidad: la Pedagogía como ciencia de gobierno de las almas, en Ruiz Berrio, J. (ed.), *Pedagogía y educación ante el siglo XXI*. Universidad Complutense de Madrid-Departamento de Teoría e Historia de la Educación, pp. 255-267.

Núñez, V. (1999). *Pedagogía social: cartas para navegar en el nuevo milenio*. Buenos Aires: Editora Santillana.

Núñez, C. (2006). *Educación para transformar o transformar para educar*. La Habana: Editorial Caminos.

Pérez, E. (2004). *Freire entre nosotros*. La Habana: Editorial Caminos.

- Ubieta Gómez, E. (1993). *Ensayos de identidad*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- Vázquez, D. (2014). *Educación ambiental contextualizada sustentada en el contenido conservacionista del patrimonio cultural campesino*. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín.
- Viegas, F. (2000). La educación que necesitamos. En: Revista *Temas*, (31), oct – dic, pp. 4-17.